



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-2023-10ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos/as que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-2023-10ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 959 Médica						
ARANITI, PAULA VANINA	DNI 35184003	argentina	25/04/1990	2013	04/12/2012	24/05/2023
MORENO, MARIA JULIETA	DNI 39937620	argentina	20/11/1996	2015	15/12/2014	15/05/2023
SALVUCCI, ROMINA ANTONELLA	DNI 39497933	argentina	08/03/1996	2015	17/12/2014	24/05/2023
Título: 959 Médico						
DIP NAZAR, JUAN PABLO	DNI 38744344	argentina	19/04/1995	2013	06/12/2012	24/05/2023
LINDON, SANTIAGO AGUSTIN	DNI 39998214	argentina	14/05/1997	2016	03/02/2016	24/05/2023

Cantidad: 5

Artículo 2°.- Registrar, comunicar y archivar.-